INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2013.

ENTORNO ECONOMICO PAIS

Según cifras oficiales, el crecimiento económico en el 2013 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4,1%. El sector petrolero continúa impulsando el crecimiento productivo nacional del Ecuador con el 2,6% con relación al año 2012.

Las principales actividades económicas que aportan a este comportamiento han sido Otros servicios 34%, Comercio 11%, Manufactura 11%, Petróleo y Minas 10%, Construcción 10%, Agropecuario 10%, debido a las obras de infraestructura realizadas según las previsiones del Banco Central.

La inflación anual se registró en 2,7%. El resultado general, estuvo determinado por la inflación en Educación, Recreación y Cultura; en tanto que, las Restaurantes, Hoteles y Comunicaciones, registraron deflación y atenuaron el resultado general.

RESULTADOS 2013

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US$ 4,787,810 el valor de los pasivos es de US$4,853,019.43 y el patrimonio asciende a US$65,209 dentro del cual se registra el resultado neto luego de impuestos del ejercicio que asciende a una pérdida de US$116,733.

INGRESOS

Los ingresos totales de operación para el presente ejercicio fueron US$6,085,778 valor que superó el nivel presupuestado. Estos se originan en las ventas de prendas de vestir y accesorios.

COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas ascendió a US$-3,033,508 mismo que se compone básicamente por el costo del inventario vendido, cuya valoración incluye los componentes determinados por la norma hasta su ubicación en perchas. Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US$2,782,856 . Los valores más representativos corresponden a sueldos y concesiones de locales, así como la depreciación de las instalaciones en propiedades de terceros.

UTILIDADES / PERDIDAS

Los resultados de la operación de 2013 arrojaron una pérdida bruta que asciende a US$101,564, por ende, no se generó la participación trabajadores para el presente año. El impuesto a la renta causado corresponde al mínimo determinado por las disposiciones legales del país y asciende a US$15,169, dando como resultado el valor referido en los párrafos precedentes.

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Alicia Palacios Piedra
Gerente General

Quito marzo 30, 2014